

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE LO MERCANTIL

40567 PONTEVEDRA

Doña María Luisa Sánchez Garrido, Secretaria Judicial, del Juzgado de lo Mercantil número 3 de Pontevedra, con sede en Vigo, anuncia:

Que en el Sección V de Liquidación 0000433/2011, referente al concursado "Islas Montajes y Talleres, SL", con CIF B-36.634.624 por auto de fecha cinco de noviembre de dos mil doce, se ha acordado lo siguiente:

1.º Abrir la fase de liquidación del concurso a petición del deudor.

2.º Acordar la suspensión de las facultades de administración y disposición del concursado sobre su patrimonio.

3.º Se ha declarado disuelta la entidad "Islas Montajes y Talleres, SL", cesando en su función sus administradores, que serán sustituidos por la administración concursal.

Vigo, 5 de noviembre de 2012.- La Secretaria Judicial.

ID: A120077601-1